Cúcuta, 06 de junio de 2024.

Señora
MARTHA ROCIO CASTELLANOS PRIETO
Martha28rocioc@gmail.com
San José de Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

Cordial saludo,

La Central de Transportes "Estación Cúcuta" CTEC, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuestos en el artículo 2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 para desempeñar el siguiente objeto contractual: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADORA PÚBLICA PARA FORTALECER Y ACOMPAÑAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y ORDENES DE COMPRA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR LA CTEC, EN APOYO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS MISIONALES INHERENTES A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA CTEC.".

Para lo anterior lo invitamos a presentar propuesta anexando los siguientes requisitos:

- Propuesta de actividades
- Hoja de vida con sus respectivos anexos
- Soportes de experiencia laborar que presenta acreditar
- Formato único de hoja de vida de la función pública debidamente diligenciado.
- Declaración de bienes de la función pública
- Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes judiciales
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Registro Único Tributario (RUT)
- Certificación de afiliación al sistema de seguridad social
- Tarjeta profesional
- Soportes de formación académica (título de bachiller, profesional, acta de grado)
- Examen médico
- Certificación de cuenta bancaria
- Certificado que no se encuentra vinculado en el registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016

PRESUPUESTO OFICIAL
Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de selección será hasta la suma de OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($8.600.000) incluido IVA y descuentos de todos los costos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. La CTEC pagará al contratista el valor del contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal que expida el subdirector financiero de la entidad.

DURACIÓN: La duración del contrato es de DOS (02) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1.Brindar acompañamiento en la estructuración y consolidación de los procesos contables y financieros de la CTEC.
2. Realizar la revisión y aprobación financiera o contable de los informes de supervisión y cuentas de cobro radicados ante la entidad de los respectivos contratos y órdenes de compra suscritos por la CTEC, para lo cual se deberá llevar a cabo el debido control y organización.
3. Realizar seguimiento y control a la relación de pagos de las cuentas, tramitadas y pendientes por pagar correspondientes a los procesos de contratación suscritos por la CTEC y generar los informes y alertas de ejecución presupuestal de los contratos.
4. Coadyubar en el trámite de las cuentas por pagar y reservas presupuestales cuando así se requiera.
5. Proyectar las liquidaciones de los contratos celebrados por la CTEC que le sean asignados por el supervisor.
6. Las demás actividades inherentes al objeto contractual, designadas por el supervisor.

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a la Oficina Jurídica de la CTEC debidamente foliada sin grapar en carpeta blanca cuatro alas mariposa.

Atentamente,

ANGELA VANESSA ESCAMILLA DURAN
Gerente General
Entidad Descentralizada

Nombres y Apellidos:		Cargo	Firma
Elaboró:	Juan Sebastián Rincón Olivares	Estructurador Jurídico	
Revisó:	María Carolina Flórez Montejo	Abogada Externa CTEC	
Aprobó:	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez	Jefe Oficina Juridica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presenté documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			